

PRECIO DE SUSCRIPCION

En toda España. . . 1 peseta al mes. ANUNCIOS

EL TIEMPO

REDACCION, ADMON. E IMPRIMERIA

POLO DE MERINA, 2

TODO SUSCRIPCIÓN que comience la suscripción desde el día 15 en adelante

DIARIO INDEPENDIENTE

FRANQUEO CONCERTADO

NÚMERO SUELTO, CINCO CENTS

EDICIÓN DE LA MAÑANA

ATRASADO, DIEZ CENTS

LAS FIESTAS

Ayer nos ocupábamos en estas columnas de las fiestas de primavera y augurábamos que por el camino emprendido, morirían sin remedio.

La carta del presidente de la Sardinia, que hemos leído en un colega local, nos dá la razón de un todo y confirma desgraciadamente el triste fin que augurábamos.

Tiene razón, mucha razón, el señor Mateos en cuanto dice en su carta, y en el final de uno de sus párrafos exclama con amarga ironía, y una especie de abandono de otros, que en mi sentir debieran ayudar con un poco de más interés del que hasta ahora han manifestado.

Recorja cada cual esta alusión como le convenga, pues nosotros se la aplicamos directamente a las personas que se distinguen por sus relaciones y por su posición en el partido liberal, han debido ponerse al frente de esas comisiones y echando el resto, como vulgarmente se dice, evitar que pueda decirse en Murcia que las fiestas murieron en abandono y por falta de entusiasmo.

El que dirige el tinglado municipal desde detrás de la cortina y del que se dice que ha puesto en el trance al caballero señor García Avilés de retirarse por enfermo, y que tanto interés está demostrando por determinada causa, por qué no se pone al lado de don Vicente Mateos y le ayuda en esa empresa que echaron sobre él, para abandonar-le luego?

Las fiestas de Murcia no pueden morir, y si particularmente no pueden hacerse, el Ayuntamiento tiene la obligación de salvarlas.

Dice el señor Mateos en otro párrafo de su carta de despedida: «por la escasez de recursos que se nota en el Ayuntamiento, por el estado embrollado de la política, especialmente en esta capital; y porque hasta ahora no tenemos noticias de si habrá ó no corrida de toros».

Todo ese párrafo está contestado en cuánto decíamos en nuestro artículo de ayer.

¿Que no hay fondos en el Ayuntamiento? Ya lo sabemos, pero también estamos enterados de que cuanto entra en las arcas municipales va a parar a determinadas obras por las que tiene especial interés el personaje en cuestión; y mientras tanto ni cobran los empleados ni se hacen fiestas.

Y el día de mañana se encontrará el señor García Avilés, sin comerse el bebé, la siguiente nota en su hoja de servicios.

«Durante su mando, no se terminaron las obras del cuarte, no cobraron los empleados y murieron las fiestas de Abril.»

¡Triste sínc!

Asuntos del día

«Dos temas solicitan nuestra pluma. Es el uno, «el lle» de los liberales; es el otro, la medida de clemencia, en tramitación, para los reos de los delitos en Barcelona cometidos durante la última semana de Julio.

Sobre el primer tema, ¿qué España hay que no tenga algo que decir? Si los liberales, frente al Gobierno conservador, no hubieran antes, hasta a todo el ensa de derribo, no hubieran vivido en el equívoco de una falsa unidad, sino que hubiesen definido un programa terminante, y hubiesen levantado una jefatura definitiva, y no les aconsejaría lo que desde el 21 de

septiembre sucediendo, había perdonar, sino que puede ser grave culpa omitir ó retrasar el perdón, que es, bien entendido, un atributo de la energía.

Y no podemos cerrar este capítulo sin señalar un poco del ínfimo que los periódicos morristas—«trast» inclusive—recaban la gloria de ese indulto, ó una parte principal de ella, para el Gobierno anterior. Con la glotonería de popularidad que los caracteriza, este periódico se aprovechan de todo hasta de la intervención que se atribuye al señor Suárez Laclán, para afirmar que aunque lo firme el Gabinete del señor Canalejas, el indulto hay que agradecerlo al Gabinete del señor Morat.

Aunque nosotros preferiríamos que se lo agadeserara al Rey, el Poder público, de quien el Rey es representación suma, no es de eso de lo que coexisten, sino de que recordamos la ansiedad ansiosa con que esa misma periódicos ponen también en el haber del señor Morat lo que ellos llaman la pacificación del R. H. Crean todavía en la eficacia del artículo cuando andan rotativos, y confían en que, por decirlo ellos, España va a olvidar lo malo que le ocurria durante el señor Morat, para atribuirlo lo bueno que ocurria antes, ó que ocurriría después del propio expresidente del Consejo!

circunstancias no sólo es plausible perdonar, sino que puede ser grave culpa omitir ó retrasar el perdón, que es, bien entendido, un atributo de la energía.

Y no podemos cerrar este capítulo sin señalar un poco del ínfimo que los periódicos morristas—«trast» inclusive—recaban la gloria de ese indulto, ó una parte principal de ella, para el Gobierno anterior. Con la glotonería de popularidad que los caracteriza, este periódico se aprovechan de todo hasta de la intervención que se atribuye al señor Suárez Laclán, para afirmar que aunque lo firme el Gabinete del señor Canalejas, el indulto hay que agradecerlo al Gabinete del señor Morat.

Aunque nosotros preferiríamos que se lo agadeserara al Rey, el Poder público, de quien el Rey es representación suma, no es de eso de lo que coexisten, sino de que recordamos la ansiedad ansiosa con que esa misma periódicos ponen también en el haber del señor Morat lo que ellos llaman la pacificación del R. H. Crean todavía en la eficacia del artículo cuando andan rotativos, y confían en que, por decirlo ellos, España va a olvidar lo malo que le ocurria durante el señor Morat, para atribuirlo lo bueno que ocurria antes, ó que ocurriría después del propio expresidente del Consejo!

INGRESO EN LAS ACADEMIAS MILITARES

El «Diario del Ministerio de la Guerra» publica la convocatoria de ingreso en las Academi militares de Infantería, Caballería, Artillería, Ingenieros y Administración militar.

El número de alumnos que podrá admitir cada Academia es el siguiente: Infantería 300; Caballería 50; Artillería, 70; Ingenieros 25; Administración militar, 25.

Además de las plazas señaladas, entrarán fuera de número los aspirantes aprobados a quienes no corresponden plaza por la calificación obtenida y se hallen comprendidos en el real decreto de 21 de Agosto de 1909 y los hijos de militar ó marino condecorados con la cruz de San Fernando, obtenida en virtud de juicio contradictorio con arreglo a la ley de 18 de Mayo de 1862, siempre que la concesión se haya hecho con anterioridad a la fecha del expresado decreto.

Para ingresar necesitan los aspirantes reunir además de la nacionalidad española, estado de soltería ó viudez sin hijos y aptitudes físicas y morales, estar comprendidos en los siguientes límites de edad:

Límite máximo.— Tener en 31 de Diciembre de 1909, menos de 21 años los aspirantes que sean hijos de militares, menos de 22 los hijos de militar, menos de 23 los hijos de militar de tropa, y menos de 25 años de servicio en filas, y menos de 28 los que lleven más de dos años de servicio en filas.

Límite mínimo.— Acreditar que tiene edad suficiente para llegar a los 17 años antes de los siguientes fechas: Infantería y Caballería, 1.º de Septiembre de 1915; Artillería e Ingenieros, idem de 1915, y Administración Militar, idem de 1913.

Los exámenes comenzarán el día 15 de Mayo próximo. Las instancias documentadas se presentarán en las respectivas Academias hasta el 15 de Abril próximo.

Boletín Oficial

El del día 19 contiene: R. O. de Fomento creando en la

provincia de Valencia, una Estación de Patología vegetal.

Aviso de la Sección de buques del gobierno civil.

Aviso de la División Hidrológica Forestal del Seguros.

Edicto de la Delegación de Hacienda.

Edictos de contribuciones.

Providencia de la alcaldía de Cartagena.

Extracto de los acuerdos tomados por la alcaldía de Alhama en el mes de Diciembre.

Edictos de las alcaldías de Alhama y Blanca y de los juzgados de La Unión y Lorca.

POLITIQUEO

—Chico ¡qué decepción!

—¡Qué quieres! Lo que no ha ocurrido hoy puede ocurrir mañana.

—De la esperanza vive el cautivo.

—Te advierto que hay esperanzas que no son ilusorias.

—Pues lo que es las vuestras, cuenta como seguro, que tarde será si se convierten en resaca.

—Tú no puedes decir otra cosa.

—No; en esta ocasión no te hablo como político, te hablo como hombre convencido de su opinión.

—Si no hubiera convencimiento, jamás habría errores; a menos que el error fuera de mala fé.

—Ahí está el caso, que enjuicio con lógica y con buena fé.

—No lo veo.

—Es muy difícil que la luz penetre cuando se va vendado por el apasionamiento.

—Tampoco veo el apasionamiento.

—Claro, si lo vieras, no es creíble que lo tuvieras. Pero ¿en qué fundas tu opinión de que puede caer Canalejas?

—En las mismas razones que tuvo Morat para caer.

—De modo que tú no creas que de los sacramentados sacan los avisados? ¿no es eso?

—Lo que yo creo es que «el que a hierro mata, a hierro muere».

—Muy bien dicho; por eso Morat, como dice la caricatura del «Heraldo», mató con el papalote y ha muerto con el decretito; pero Canalejas no está en igualdad de condiciones.

—Morat murió por la conjura y Canalejas morirá del mismo mal.

—¿De qué sirve la experiencia?

—Tan inocente haces a don José que no sepa lo que puede esperar de don Sela?

—Cuando menos se lo figure, el espadón de Weyler dará fin a sus días.

—Esa son las candidades vuestras. Aver dábale como segura la crisis: Weyler en la Presidencia del Consejo y Avevilla nada menos que subsecretaria de Gobernación.

—¿Es que no podía ser?

—La prueba más elocuente es, que no ha sido; por eso te decía antes ¡qué decepción!

—¿Luego tú crees esta situación durable?

—Por desgracia y para tormento nuestro sí.

—Todavía no se ha publicado el decreto.

—Pero se publicará, no lo dudes, y hemos nosotros las elecciones y o devolveremos todos vuestros casillos y finas atenciones.

—Y, en último caso ¿qué?

—Pues nada, que todos estaremos en último caso.

—Empezale el procedimiento Avevilla, ¿no es eso?

—O a ois, ¡qué confesión! ¿Es que no sabes tú, que hay otro procedimiento para ganar las elecciones?

que; tampoco podéis vosotros emplearlo.

—¿Por qué?

—Porque ese otro, solo son votos en las urnas, y no creo que esta otra teoría la mantengas en serio.

—Y tan en serio, ¡quien no puede sostenerla sola vosotros!

—Está bien; y cuando lo habéis demostrado?

—Precisamente eso es lo que vamos a hacer, demostrarlo.

—Observa que estás muy evasivo.

—Todo lo que vosotros estáis de decidos.

—El poder, por lo visto, dá muchos arrebatos.

—Nadie puede decirlo como vosotros, que si el aire hubiera penetrado de vuestro mundo, hubiéramos todos muerto por asfixia.

—No, que al vosotros podríais como gana tenéis, ¡pobres adversarios!

—Lo que nosotros somos capaces de hacer nadie lo ha visto, por la sencilla razón de que jamás hemos mandado; pero vosotros, ya nos habéis dado sobradas pruebas, de lo que sois, y de lo que seriais si os dieran Avevilla de cuando en cuando.

—Avevilla era el gran Gobernador.

—¿Quién lo dudó para vosotros era algo más que grande; inconmensurable.

—¿Y que lo digas!

—Y vosotros todos andábais a la inconmensurable altura de vuestro gobernador.

—¿Va con segunda?

—No, hombre, con plena.

CRÓNICA Las ventanillas

Pues señor, que no salgo de mi asombro. Ayer oía lamentarse a un amigo, de lo molesto que resultaba hacer efectivo el pago de la contribución. Naturalmente, yo creí que se refería a lo desagradable que es dar dinero para el erario público. Pero mi sorpresa, fué grande cuando supe que lo que a mi amigo le molestaba, era ir a formar cola ante una única ventanilla que para el objeto de cambiar recibos por poestas se abre en las oficinas de Hacienda. Resonante! y yo que estoy muerto y penado por verme el gusto de ir a pagar contribución! Porque yo hasta la fecha no he podido tributar más que aplausos y ovaciones a políticos ó cómicos. Lo que es de contribución rústica ó urbana, cero bajo cero.

De modo que la ventanilla de la contribución es lo que irrita a mi amigo; quedamos en que no es el numerario lo que se siente abandonado. Y no me extraña porque hay que fijarse en lo insostenible que es la tiranía de las ventanillas. Allí donde se encuentra usted un bueto por encima de una ventanilla, deja dinero el que se acerca, y a usted al tren, antes hay que pasar por la ventanilla. Quiere ser percibir el ánimo un rato en un espectáculo, pues no puede penetrar sin depositar en la ventanilla de la taquilla unas monedas. Hasta para dar por telégrafo una mala noticia ó decir por carta que está más aburrido que un igorrete hay que pagar en la taquilla de telégrafos ó de correos.

Yo abomino de las ventanillas, menos en los trenes, que las busco con amoroso empeño. ¿Ha dicho empeño? No quiera hablar de las ventanillas de las casas de idem, Horror, furor, vituperio!

Nada, que hay que resignarse y transigir con la ventanilla de las oficinas de Hacienda, mi querido amigo y propietario.

Además, que no hay yugo

más dulce que al de la Hacienda, los recargos de su fiebre de ambición, se traducen en pesetas y a fuerza de tantas por ciento, se afianzan a uno a las ventanillas. Hay que ir a ellas, pero eso sí, creo muy sensata la petición de que pogan más de una.

R. V.

La cuestión política

El Consejo de anoche

Dice «La Epoca».

«En el teatro Real, al cual acuden con mucha frecuencia y a fuerza de tantos por ciento, se afianzan a uno a las ventanillas. Hay que ir a ellas, pero eso sí, creo muy sensata la petición de que pogan más de una.»

Según referencias de personas que parecían bien informadas, el señor Canalejas dió cuenta detallada a sus compañeros de su entrevista con el señor Montero Ríos, y solicitó su opinión.

El conde de Romanones pronunció un largo é interesante discurso, de tonos vivos y enérgicos, atendiendo que el Gabinete no podía aceptar tutorías de ninguna especie y que era un deber elevar el de dejar a salvo la Regia prerrogativa y la dignidad é independencia del Poder público. El ministro de Instrucción pública hizo también, según se dice; consideraciones sobre las fuerzas liberales que apoyan al Gobierno y las que se muestran distanciadas de él.

Hizo uso después de la palabra el señor García Prieto, que fué muy breve; pues según esas referencias, se limitó a manifestar que estaba completamente de acuerdo con el conde de Romanones.

Los demás ministros se mostraron también conformes con ese criterio, y por unanimidad resultó aprobada la actitud del señor Canalejas, quedando ésa en comunicar al señor Montero Ríos lo resuelto por el Consejo.

Las elecciones

Según «La Correspondencia», persona muy bien enterada se expresaba anoche, hablando del criterio electoral del Gobierno, en los siguientes términos:

«Quiere Canalejas y quiere el Gobierno hacer unas elecciones modelo, Nadie sera atropellado, sus carteras ó republicano, conservador ó liberal.»

Eso de desposeer a un señor de su distrito, por ser amigo de La Cierva, ó amigo de Morat, ó amigo de Lérizoux, é enemigo de un personaje, lo cree ilícito el señor Canalejas. Quien tenga voto, será diputado, aunque sea el mayor enemigo del Gobierno; pero quien no los tenga, no será diputado é impuños de atropellos.

Y como atropellos han sido realizados, en daño de unos y de otros, será labor del Gobierno el deshacerlos, restableciendo el imperio de la ley y la justicia.

Eso de atropellar, é encarcelar, de desposeer de fuerzas políticas por el solo delito de servir a un amigo ó de combatir a un enemigo ha pasado á la Historia.

Para hacer unas elecciones justas, honradas, á la luz del sol, es para lo que se va a tomar unos cuantos días el señor Canalejas. Y no para otros cosas.»

Celebraremos que así sea, y que el señor Canalejas siga francamente el camino que trasaron los señores Silveira, Mauris, García Prieto y La Cierva, tan distinto del que había empezado á recorrer el señor Morat del que el famoso Avevilla implantó en Murcia.

No hay dimision del señor Groizard

El señor conde de Romanos... ha estado de la conferencia de los señores Montero Rios y...

No conozco el resultado, pero lo presumo. Aquí no ha pasado nada, ni pasará. Dentro de ocho días nadie hablará de crisis. La noticia de la dimision del presidente del Consejo de Estado es inexacta. En fin: el señor Groizard estima como una ofensa que circulen rumores.

El conde desea que se despeje pronto el ambiente, para poder atender con el detenimiento que requiere a los asuntos del ministerio de Instrucción pública.

Boletín Religioso

FEBRERO 1910 DOMINGO XX

II de Cuaresma.—San León y San Eusebio ob.—I. P.

CULTOS

En Apuchinas.—El solemnísimo novenario de Santísimo Cristo de la Salud se hace a las cuatro de la tarde.

En la Merced.—Solemne novenario de Nuestra Señora de las Nieves. En la noche al toque de oraciones, presidiendo el M. I. Sr. D. Francisco de Prados Villente.

También se hará por la mañana en las misas de ocho y de doce.

Estos cultos se aplican en sufragio de los consortes don Juan Antonio Martínez Medrano y doña María López Cabeza y de su hijo don Juan Antonio.

En Santa Catalina.—Los Siete Domingos de S. José.—Continúan el día 20, en la forma siguiente: Por la mañana a las siete y media misa de Comunión General y a continuación el ejercicio. Este día se aplica por la intención de doña Isabel Clara de Medina.

En San Bartolomé.—El día 20 continúa el ejercicio de los Siete Domingos de San José, en la forma siguiente: Por la mañana a las siete y media misa de Comunión General y a continuación misa en acción de gracias. Día 20: doña Francisca Castro de Asensio por sus hijos.

En Santa Eulalia.—El Ejercicio de los Siete Domingos de San José continúa el día 20. A las siete será la misa de Comunión y por la tarde se rezará el santo Rosario y a continuación el Ejercicio.

En San Nicolás.—Asociación Juvenil.—Esta tarde continúa el ejercicio de los Siete Domingos de San José. A las siete y media será la misa de Comunión y por la tarde a las tres y media con exposición de S. D. M.—Los cultos de este día se aplican por la intención de don Amador Guerrero.

VELA Y ALUMBRADO

Del 16.—En Agustinas por don Julián y doña Carmen Madrid. Del 21.—En San Pedro por don Francisco Bernal Pina y demás difuntos.

Suscripción popular

para ofrecer una placa de plata y una espada de honor a cada uno de los dignísimos jefes y oficiales que formaron el tribunal que juzgó a Ferrer, como manifestación de simpatías al Ejército y como protesta a la campaña injuriosa de que han sido objeto por una parte de la prensa nacional y extranjera; y para contribuir a la educación de algunos huérfanos de militares muertos en campaña.

Suma anterior, 190'15 pesetas. Excmo. Sr. D. Honorato de la Serna, Comandante General de la 5ª Brigada (Zaragoza), 1. D. A. Rosario Romero de R. de Vera, 1. Luis Navarrete, 0'10. Total, 192'25.

En esta Redacción se admiten donativos hasta una peseta como maximum.

La gestión de Avencia

Concejales de Alguazas repuestos

La justicia va teniendo cumplimiento, habiendo bastado para ello, que los asuntos salgan de la competencia del famosísimo gobernador, que acabamos de perder en bien de todo lo que representa orden, paz y ley.

El Ministerio de la Gobernación, ha declarado que se suspendió injustamente a los concejales de Alguazas y que por tanto deben ser repuestos en sus cargos; esa resolución ha sido transmitida telegráficamente sin duda para que se pierda cuanto antes el recuerdo de las bochornosas dimisiones de don Federico.

En manos de cualquiera persona que buscase en la ley y en la realidad de los hechos, una resolución gubernativa, no podía menos de tener ese final el delicioso expediente de los concejales de Alguazas, ridículo para tomarlo en serio.

Suponemos que además de reintegrar en sus cargos a los concejales suspensos, se hará especial mención del ingenio de Avencia, porque también es de justicia reconocer a dicho señor el personal mérito que consiste en demostrar que son responsables de los actos de una Corporación municipal, todos sus concejales, excepto los que pertenecen al partido liberal, según él ha dicho expresamente en su luminoso decreto.

Sepan cuantos concejales conservadores vieren y entendieren los decretos de Avencia que todos están obligados a coleccionar el «Boletín Oficial», a negar el misterio de las cuentas municipales, a poner unos junto a otros los libros del archivo y a poner excepcional celo en que el Ayuntamiento cumpla la misión trascendentalísima de llevar el registro de los empleados, con más razón si se trata de Ayuntamientos de una empleomanía tan numerosa y complicada como el de Alguazas.

También están obligados a pagar el contingente Provincial, pero la falta a esta obligación no debe ser tan grave, porque si lo fuera habría tenido que suspender al Ayuntamiento de Murcia.

La enhorabuena a los dos concejales innumes por obra y gracia de don Federico, y el pésame a los concejales interinos por no haber tenido tiempo de realizar la difícil obra que les encargó Avencia, de coleccionar el «Boletín Oficial» de esta provincia.

¡Ojalá! ¡Qué contento reina desde tu marcha!

En el gobierno civil

Ayer han visitado al señor gobernador, los señores siguientes: Coronel de la guardia civil. Alcalde de Totana.

Comisión del Instituto, compuesta de los señores Baquero, Amigó y Maza.

Comisión del Casino, en la que figuran don Joaquín García y García, don Francisco Llanos, don Manuel Clavijo y don Pedro Baró.

Una representación del Ayuntamiento de Villanueva.

Los señores Martínez Moya, Pérez Guillén, Guillaumon y otros que, como todos los días, han acudido con comisiones.

A última hora de la mañana estuvo en el despacho del señor gobernador, una nutrida comisión de este Ayuntamiento, presidida por el alcalde accidental don José Antonio Soler.

La Bolsa

TELÉGRAMA del BANCO de CARTAGENA

SUCURSAL DE MURCIA

por 100 interior.	86'55
Exterior.	96'60
5 amortizable.	101'70
Banco de España	462'00
Compañía Arrendataria de Tabacos.	382'00
Explosivos.	325'00
Banco de Cartagena.	121'00
Papeles.	7'00
Libras Esterlinas.	26'92

El naufragio del «Chanzy»

(Por telegrafo) 19.—A las 2'30 t.

El comandante de Marina de Mahón comunica que desde ayer recorrió la costa en el «Temerario».

También se encuentran en aquellas aguas cinco crifoneros franceses.

Uno de ellos que salió a alta mar recogió el cadáver del capitán del «Chanzy».

El «Numancia»

(Por telegrafo) 19.—A las 2'20 t.

El crucero «Numancia» ha salido de Tánger para Larache.

La brigada de Húsares

(Por telegrafo) 19.—A las 3'15 t.

Han celebrado una conferencia los señores Canalejas y general Aznar, tratando del recibimiento que se le tributará a la brigada de Húsares que regresará de Melilla en la próxima semana.

Se trata de que resulte grandioso.

Además de venir el Rey quizá venga también la Reina, para asociarse a la fiesta nacional.

Canalejas de visita

(Por telegrafo) 19.—A las 3'15 t.

A las tres de la tarde visitará el presidente del Consejo la Diputación provincial.

Después de esta visita recibirá en la Presidencia la embajada mora.

Nombramientos

(Por telegrafo) 19.—A las 2'15 t.

Se han recibido de Sevilla firmados los decretos nombrando a Corral gobernador de Logroño; a don Fernando Weyler, de Zaragoza; a don Antonio Moreno Churruga de Tarragona y presidente de la Junta de tratados comerciales al Sr. Valdés Diaz.

También se ha firmado el decreto reformando el reglamento de la Escuela de Ingenieros.

LA CUESTION POLITICA

(Por telegrafo) Dice Canalejas 19.—A las 3'15 t.

Hemos hablado esta mañana con el presidente del Consejo.

Nos dijo que no había hablado con nadie de la cuestión política de actualidad, como han dado en llamarla.

A Sevilla El señor Canalejas nos dijo que

DE VENTA EN EL BAZAR MURCIANO Platería, 66 y 68.

mañana marcha a Sevilla a poner a la firma del Rey el decreto sobre los indultos políticos;

Nos dijo que solo permanecerá en Sevilla las horas indispensables para que el Monarca firme.

Ganando terreno En la cuestión política sigue ganando terreno la causa de Canalejas.

Entre las últimas adhesiones que se han recibido figura la de Camo íntimo amigo del señor Morret.

TEATRO ROMEA

Mañana se celebrarán dos magníficas funciones por tarde y noche, por la compañía que dirige el primer actor don Jesus Medina.

Por la tarde.—A las cuatro y media se pondrá en escena el siguiente

PROGRAMA

- 1.ª Sinfonía por la orquesta.
- 2.ª La celebrada producción en un acto y cuatro cuadros, de don José Selgas Ruiz, titulada «Partida disuelta», desempeñada por la señorita Medina y los señores Medina, Pineda, Moreno, Medina (hijo), Dusac, Marquina, y Celdrán. Frailes, pobres de ambos sexos, aldeanos y bandidos.
- 3.ª Estreno del monólogo en verso, original de un aplaudido autor murciano, titulado «Me cae», desempeñado por el señor Moreno.
- 4.ª La siempre aplaudida y costosa comedia en dos actos, de los celebrados autores Vital Aza y Ramos Carrión, titulada «El padrón municipal», desempeñada por las señoritas Melisa y Marcos; señora Marin; señores Medina, Moreno, Pineda, Medina (hijo), Dusac, Marquina, niño Rex y niña Medina.

Por la noche.—A las nueve en punto, estreno del drama en siete actos y en prosa, original de don Ramón Blanco, titulado:

El castigo del malvado

Reparto.—María y Julita, señorita Medina; Marquesa de Casa Castro, señora Mata; doña Gertrudis, señora Belda; señora Parody; Lady, niña Medina; Consueo, Srta. Vilaplán; Luisa, señorita Marcos; Marina, Srta. Pedregal; Conde de San Honorio, señor L. Albert; D. Juan de Larios, Sr. Pineda; Ricardito, Sr. Moreno; D. Joaquín y Mantieri, señor Medina; D. Gumersindo y señor Zapatera, Sr. Celdrán; El moscarón, Sr. Dusac; D. Bruno, señor Marquina; Coronel Perpiñán, señor Celdrán; Abrenio, señor Medina; Sr. Fernández, Sr. López; Sr. González, Sr. Rex.

Títulos de los actos.—1.ª La calumnia del malvado.—2.ª Sobre la pista.—3.ª La adquisición de la cartera.—4.ª El hotel de la Paz.—5.ª El baile de la marquesa.—6.ª Descubrimiento inesperado.—7.ª La expiación.

Nota.—Se está ensayando el melodrama en cuatro actos y cuatro cuadros, original de don Ramón Blanco, titulado «El hijo de la Ventera» que se estrenará el próximo domingo 27 del actual.

PETROLEO GAL PARA EL PELO

Una certificación del Laboratorio Municipal de Madrid garantiza que el Petróleo Gal es inofensivo y no puede inflamarse. Medallas de oro en París, Londres y Madrid. De venta en las principales farmacias, perfumerías y droguerías.

Loción antiséptica perfumada, universalmente reconocida como la mejor para limpiar la cabeza de caspa, contener la caída del cabello y la barba, fortalecer su raíz y evitar la calvicie. Descartese de las imitaciones.

EN CARTAGENA Calle Mayer, núm 33.

Noticias locales

Círculo Católico

Las misas que hoy domingo se celebran en el Oratorio de esta Sociedad, se aplicarán: la de 9 y media y el Rosario que se rezará durante la misma por la intención del alma de don Pedro Peirani, (q. e. r. d.), socio del Círculo recientemente fallecido.

Por la noche a las 8 y media se verificará la segunda velada religiosa-aristocrática, de la presente Quinquena, en la que tomarán parte varias señoras socias y disertará sobre el Evangelio de la festividad del M. I. señor don Félix Sánchez, Cardenal Lectoral de esta S. I. C. y confesor del Círculo.

Sermon

Hoy, segundo domingo de cuaresma, predicará en nuestro S. T. C. el señor Magistral don R. L. Lozano M. S.

REQUIS para cobrar alquileres.—Se venden a peseta el ciento en la imprenta de este periódico.

Petición de mano

En el vecino pueblo del Pinar, ha sido pedida la mano de la simpática señorita Flora Espinosa Ojeda, hija de nuestro amigo don Francisco Espinosa Almeida, para el joven don Juan Alarcón.

A los futuros esposos damos por adelantado nuestra más cordial enhorabuena.

COGNAC OXIGENADO

Alcaldía Constitucional de Murcia.

De conformidad con lo resuelto por el Excmo. Ayuntamiento, todos los Procuradores de las acequias de esta Vega y muchos propietarios, se cortará el agua para la monda general de los olivos de la acequia mayor de Barreras por lo que corresponde en esta la operación en el presente año, el domingo 27 del que cursa y en la de Aljulia el domingo 18 de Marzo próximo; todo con el fin de no perjudicar el orden natural de las tareas. Lo que se hace notorio por el presente para conocimiento de los interesados en esta Vega y efectos consiguientes.—Murcia, 19 de Febrero de 1910.—José Antonio Soler.

COGNAC OXIGENADO

Don Juan Antonio Ferrer.

Ha regresado de Mula el exdiputado a Cortes por Yecla y exgobernador de Valladolid, nuestro estimado amigo don Juan Antonio Ferrer. Sea bienvenido.

Establecido

Hemos tenido el gusto de salir completamente establecido de la enfermedad que le ha aquejado a nuestro estimado amigo don Juan Antonio Alarcón. Lo celebramos.

MODISTA

Encarnación Busca se ofrece para trabajar de modista a domicilio. Precio módico. Calle de Caravija, núm. 7, ó en la redacción de este periódico.

Mejorada

Lo está de la grave enfermedad que ha sufrido la distinguida señora de nuestro estimado amigo el capitán de Seguridad don Manuel Ferrer.

Celebramos grandemente la mejoría y le deseamos un pronto restablecimiento.

ENRIQUE RENARD DENTISTA Jalderrón de la Berca, 1 FRENTE A LA ORISTALERIA

El Juan de Blancos La Sala de Gobierno del Tribunal supremo en sesión de 7 de Febrero

ha desestimado la apelación contra el Juzg. Municipal de Baza y revocado el nombramiento del suplente, don Emilio Melilla Ortega.

Concurso suspendido

De R. O. se ha dispuesto que hasta nueva orden queda en suspenso el concurso a ferio en esta provincia, para el ingreso en el cuerpo de seguridad.

Robo

Don Juan de Cartagena, que han sido detenidos los individuos Juan Quiñero y Antonio Almeida, por haberles arrebatado con un saco cargado de efectos de cristal que sustrajeron de la fábrica del señor Valarino.

AVISO de la FARMACIA CATALANA

Tiene existencia siempre reciente de VAGUNA SUIZA garantizada de INSTITUTO DE FELIX & FLOR de LAUSANNE Cada tubo tiene lanceta para la aplicación personal.

Desgracia

En el Hospital de Cartagena, ha ingresado el anciano Rosendo Mercader, el cual sufrió la fractura de una pierna a consecuencia de una caída.

Manticomio

Ha ingresado en el Manticomio el demente Pascual Villaiba Marín, de Cartagena.

Instituto de curación

de enfermos de la piel, y de garganta, nariz y oídos, dirigido por el reputado especialista don Alfredo de Gallego, Paseo Recoletos, 21, Madrid. En casos (setidos aliento) y lupus su tratamiento es el único que hace desaparecer por completo tan repugnantes enfermedades. Son causa divorcio, Patente 1.ª 167

RECIBO para cobrar alquileres y Actas de matrimonio, se venden en esta imprenta.

Obras públicas

La Jefatura devuélve informado el expediente y proyecto presentado nuevamente por don Ricardo Godínez, sobre una instalación eléctrica en Caravaja. Don Juan Sánchez Giménez, interpuso se le conceda una parcela de terreno en el caserío de los Dolores, número 29 de la carretera de Alarcón a Cartagena.

PERDIDA de una cartera con varios objetos y recibos de la Hermandad de los Dulces de Santo Domingo, desde la plaza de San Antonio, calle del Carril, San Ginés, Mauritas, Rubio, Serrano, a la de Agustinas núm. 8, donde se le agradecerá y gratificará.

Crónica de la Guerra de Africa

Hemos recibido los cuadernos 21 y 22, y por estar estrechamente ligados con la campaña, en ellos se relatan los sucesos ocurridos en Oujda en la última decena de Julio, empezando por dar a conocer la situación de Barcelona.

Los hechos ocurridos se relatan con detenimiento e imparcialidad y al texto acompaña multitud de fotografías de los conventos e iglesias destruidos por los incultos, toma los antes y después de ser quemados.

Los pedidos de la Crónica pueden hacerse en las librerías y centros de suscripciones o directamente al editor A. Otero Martín, Consejo de Ciento 140 Barcelona.

EXTREMIMIENTO SUPPOSITARIOS CALLOL (SIMPLES)	MADRES-NODRIZAS SIN LECHE DISCOS CALLOL
ELIXIR CALLOL ANEMIA, NEURASTENIA, CONVALESCENCIAS, DEBILIDAD GENERAL.	
ALMORRANAS SUPPOSITARIOS CALLOL ANTIHEMORROIDALES	LOMBRICES SE EXTIRPAN CON PERLAS CALLOL

Inspector

Se encuentra en el Inspector de vigilancia de Oribe por don José Ripoll.

DEREIS PROBAR buena Gaseosa Agua de Seltz y refrescos y bebidas? Visítala en la Fábrica de don Patricio López Ortega, calle de San Antón.

Misericordia y Mani

Mañana 21, entran de semana los vocales don José Vivasoro Gares y don Oseario Albareda.

Conferencia científica

En el Salón Teatro del Seminario Conciliar de San Fagundo, dará hoy domingo a las seis y media de la tarde, una conferencia científica con proyecciones el ilustrísimo Sr. D. Ricardo Cordero.

Champagne Marcales Gran premio en la Exposición Hispano Francesa de Zaragoza.

Rostand, plagiarlo?

Mr. Samuel Eberley Gross, multimillonario de Chicago, ha publicado en la prensa una carta acusando a Rostand de haber plagiado de una manera descarada en su tan cacareado «Chantecler» los caracteres, los principios papales y aun las escenas enteras de la obra de Corneille, «El príncipe comerciante», y afirma que si la representación de «Chantecler» sufría tales aplazamientos fué porque Edmundo Rostand temía que el autor de «El príncipe comerciante» hiciera alguna reclamación.

Mr. Gross demuestra la razón que le asiste describiendo el argumento de ambas producciones, y a decir verdad, Rostand no sale muy bien parado de las acusaciones que se le hacen, pues entre ambas obras hay una gran semejanza.

El primer acto de «El príncipe comerciante», como el de «Chantecler», en un patio de una casa de labranza, entre aves de corral.

En el segundo hay una interesante lucha de dichas aves con los jayos del aire. En un breve pasaje, Bugras, secretario del Príncipe, dice respecto a éste:

«Este es el pajar marcial. Este es el bravo Chantecler, faro vocal del Alba. Seis veces ha lanzado ya su canto.»

La misma frase figura en la obra de Rostand.

En el tercer acto de ésta hay un duelo entre Chantecler y un gallo de pelea; pues bien, en «El príncipe comerciante» hay dos desafíos: el de un pato con un miserable puerco espín, y el de un «gato cataleptico» con otro animal.

En los Circuitos neoyorkinos es la carta objeto de grandes comentarios y discusiones, pues mientras los admiradores de Rostand afirman que no tiene que ver una cosa con otra y que todo lo más que puede haber sucedido es una simple coincidencia, los más dicen que se trata de un descarado plagio, que hace desmerecer mucho al autor de «Oryano».

Nuevo torpedo dirigible

En breve se efectuarán las pruebas de un nuevo torpedo dirigible, inventado en Francia.

El torpedo de que se trata es bastante voluminoso. Pesa un poco más de cuatro toneladas y se compone de dos flotadores superpuestos, a distancia fija uno del otro, con los cuales se sostiene en la superficie del agua, y lleva dos mástil de 1,20 metros de altura, montados en antenas de dos metros aproximadamente.

El mayor de los flotadores, que navega completamente sumergido contiene la carga explosiva, la máquina y todos los mecanismos.

Para las pruebas lleva 1.600 kilos de lastre, representando el peso de una máquina de 300 y 300 caballos, que sería necesaria para alcanzar una velocidad de 25 millas.

Las fiestas de Abril

Nueva convocatoria

Cumpliendo la palabra que dió en la última sesión municipal el alcalde accidental señor Selar, hace esta nueva convocatoria de los elementos que componen las distintas comisiones de fiestas y costumbres interesadas por ellas, para estar a las tres y media, en el Ayuntamiento, a fin de decidir sobre su celebración.

RASGO DE AMOR FILIAL

UN HOMBRE QUE MERECE PERDON

Dicen de Constantina, que el 4 de Diciembre de 1913 la Sala de lo criminal de Constantina (Argelia) condenó a Richard a veinte años de trabajos forzados, los cuales debía cumplir en la penitenciaría de Guayana.

Leó el formado a dicha colonia en 1904 y enseguida empezó a germinar en su cerebro la idea de la evasión.

Un día pudo hacerse su plan, y trayendo los boques, en los cuales corría gravísimos peligros, y teniendo siempre caer en poder de las autoridades, llegó a Bars, pequeño puerto francés, donde a la sazón se disponía para zarpar, rumbo a Marsella, un vapor inglés.

Falta de dinero, no sabía cómo debía embarcarse, cuando debido a su buena estrella, el piloto le hizo repeticiones—que aceptó—para formar parte de la tripulación.

El presidario llegó sin novedad a Marsella, donde desembarcó, tomando pasaje para Constantina, donde residía su madre, una viejecita que moraba constantemente la usencia de su hijo.

Hace tres días las puertas de la casa donde reside la anciana se abrieron, dando paso al hijo venido desde la colonia francesa, e cual se arrojó en brazos de su madre, abrazándola con efusión.

Parados dos días, destinados a colmarle de caricias, el presidario se presentó a la justicia, diciendo: «Me he fugado de presidio por el deseo de besar y abrazar a mi anciana madre. Mi deseo se ha cumplido. Ahora vengo a cumplir mi deuda con la justicia.»

LA CUESTION DEL DIA

Negociaciones rotas

El pleito entablado entre los liberales ha entrado en un período difícil.

Los optimismos que se tenían ayer sobre esta cuestión, han quedado desvanecidos por completo.

Como ya telegráficamente oportunamente, el señor Montero Ríos había quedado en el encargo de allanar las dificultades que se presentaban para llegar a una solución satisfactoria.

A última hora se dice que Montero ha fracasado en sus negociaciones.

Por tanto éstas han quedado rotas, siendo ya difícil la solución.

Montero y Canalejas

La ruptura ha tenido su origen en la última conferencia celebrada por los señores Montero Ríos y Canalejas.

El primero de dichos señores expuso al presidente del Consejo las bases que llevaba para llegar al acuerdo definitivo.

Agregó que lo que exponía era

el criterio del bando político que representaba.

Las bases que exponía el señor Montero eran una especie de ultimatum, del cual dependía todo.

Canalejas no aceptó lo que se le proponía. Se mostró muy enérgico.

Habla Canalejas

El señor Canalejas ha sido interrogado sobre la cuestión palpitante.

El jefe del Gobierno ha dicho que la solución que se buscaba no hay medio de encontrarla, porque ésto no puede someterse a ciertas exigencias.

Añadió que la jefatura del partido liberal está vacante. Ahora es aventurado asegurar que será el llamado a ostentar la presidencia del partido.

Hay que dar una tregua a todo lo que viene ocurriendo.

Sólo las Cortes—ha terminado diciendo el Sr. Canalejas—, son las llamadas a resolver este pleito.

Habla Montero

Lo dicho por el señor Canalejas ha sido confirmado por el señor Montero Ríos.

A éste, que ha concurrido al Senado, como de costumbre, se le ha consultado respecto a su actitud.

Yo—ha dicho el anciano canonista—no me sumo a ningún ejército beligerante, caso que le haya.

No haré la guerra al Gobierno porque al fin y al cabo es un gobierno liberal.

Me mantendré en un discreto silencio.

Respecto a Moret, tengo la impresión de que no se dejará dominar por influencias belcosas.

La cuestión de Marruecos

Dificultades peligrosas 19.—A las 11'15 n.

La cuestión de Marruecos sigue dando que hacer en las cancillerías europeas.

Se ignora el fundamento de noticias graves que relacionadas con dicho asunto comunican desde Londres.

Se dice que las negociaciones entabladas entre Alemania y Francia respecto al mencionado territorio africano y especialmente sobre las minas, han entrado en un período de dificultades peligrosas.

Con este motivo reina mucha expectación.

LA FIRMA

Por telegrafo 19.—A las 11'15 n.

El señor Merino ha manifestado que Canalejas llevará a la firma regia varios decretos.

Además de los indultos figurarán varios de traslado de gobernadores.

Las senadurías

Comentarios 19.—A las 11'15 n.

Las senadurías vitalicias firmadas ayer, han sido hoy objeto de muchos comentarios en los círculos políticos.

La causa de que se comenten los nombramientos, no es otra que el haberse notado que de seis senadores tres de ellos sean monárquicos.

A esto se le da una significación, que no es otra que el dejar patentizado que el Gobierno ha procedido con marcada intención en este asunto.

Las visitas de Canalejas

En la Diputación 20.—A las 3'15 m.

Hoy ha visitado el señor Canalejas la Diputación provincial. Fué recibido por la corporación en pleno.

El presidente del Consejo examinó detenidamente todas las deudas de la casa, conversando con algunos empleados.

Después examinó los planos del nuevo Hospicio. Canalejas ofreció que hará lo posible por mejorar la situación de este organismo.

Al efecto, dijo que hará todo lo posible para que el Estado liquide mediante un descuento del 20 por 100 la deuda de catorce millones, que tiene contraída la Diputación.

El presidente fué despedido con el mismo ceremonial que se le hizo a la entrada.

Los diputados han quedado muy satisfechos de las promesas que les ha hecho el señor Canalejas.

LA GRAN VIA

Firma de la escritura.—Las obras. 20.—A las 3'15 m.

En la visita hecha a la Diputación por Canalejas, acompañaba a éste el alcalde señor Francos Rodríguez.

El Sr. Francos invitó a los diputados para que asistieran a la firma de la escritura para las obras de la Gran Vía.

Este acto se verificó a las 5 de la tarde.

Las obras comenzarán el día 15 de Abril.

Las primeras casas demolidas serán la contigua a la iglesia de San José y el palacio de la duquesa de Sevillano.

Conferencia

20.—A las 3'50 m. Han conferenciado con el ministro de Estado los señores Merino y embajador de Francia.

Noel y Pignatelli

20.—A las 3'15 m. Parece seguro que en breve será excarcelado el escritor Noel.

—El lunes se decretará la libertad del señor Pignatelli.

LOS REYES

20.—A las 3'15 m. Telegrama de Sevilla que reina en aquella capital un fuerte temoral.

Por esta causa los reyes no salieron de Palacio.

BOLETIN DE COMERCIO

dirigida por D. Federico Diez Pucho idioma francés, cálculo mercantil contabilidad por partida doble, Jaboneras, 10.



Relojería Moderna

Príncipe Alfonso, 21 y 23. Frente al Casino.—MURCIA. En este establecimiento es donde podrá el público adquirir los relojes mejores construidos a precios baratísimos garantizándose por varios años la buena marcha. También se garantizan las composiciones. El dueño tendrá mucho gusto con que los clientes presencien las composiciones. Único depositario del gran reloj de alta precisión. THERMOL.

AGUA DE COLONIA

La más rica en virtudes medicinales, la de perfume más agradable, y más barata, la más famosa, preferida por los inteligentes, es la de la marca H. & T. Warden's (Dos corazones). Siendo el BAZAR MURCIANO el único depositario en Murcia es difícil pedirlo en ningún otro establecimiento de esta ciudad. En Cartagena también se expenden en la SUCURSAL DEL BAZAR MURCIANO. Es muy conveniente el tapón de metal con cuenta gotas que tienen las botellas a precio es el siguiente: 1/4 litro, 2'25 ptas.—De 1/2 litro, 3'25 ptas.—De 1 litro, 5'50 pesetas.

SOBRE UN DECRETO

(Por telegrafo) 20.—A las 3'15 m.

El decreto de Hacienda que se someterá a la firma del rey, parece ser que deroga las disposiciones de Alvarado sobre depósitos indistintos, cajas, alquiler, Bancos y endosos.

El Consejo de Estado

(Por telegrafo) 20.—A las 3'15 m.

No se ha reunido el Consejo de Estado, como se anunció.

Se han hecho comentarios sobre bre esto, pues las citaciones para la reunión estaban hechas.

VISITA A MORET

(Por telegrafo) 20.—A las 3'15 m.

El exgobernador de Tarragona acompañado por el señor Aguilera, ha visitado al señor Moret.

LA MANIFESTACION

(Por telegrafo) 20.—A las 3'15 m.

Es probable que en vista del estado del tiempo se aplaze la manifestación republicana, que había anunciada para hoy.

Espectáculos

Pabellón Oriental H. GARCIA (Calle de Vara de Rey) Cine y variedades. Secciones continuas.

Palacio Luminoso J. MINUELA (Solar de los Zaballeros). Cuadro cómico-franco y cinematógrafo.

Corazón radical de las Novias Enfermedades de la matriz CLINICA GENERAL OLINICA PRIVADA Dr. Claudio Hernandez-Ros MURCIA

Impresos

En la imprenta de esta periódico se hallan a la venta los siguientes: Fes de vida. Avisos de matrimonio para el juzgado. Actas de matrimonio.

CABALLEROS:

Por 17 PSESETA Forma y clase como se hace Racional Bank se é log ea, sección con garantía de comodidad y duración. CALZADO A MEDIDA Zapatos, Botas, carteras, Broches, etc. Géneros: Ocharas negras y color charo, botones, dogonias y otros géneros se emplean para caballero.

Todo a elegir al mismo precio ZAPATERIA Las Heras LATERIA, 71.

Tarjetas

desde 2 pesetas el 10), las hay en esta imprenta.

Señoras:

Precio único desde hoy Por 15 pesetas Forma y clase como se hace con garantía de comodidad y duración. CALZADO A MEDIDA Zapatos, Botas, carteras, Broches, etc. Géneros: Tafilete negro y color charo, dogonias y otros géneros se emplean para señora.

Todo a elegir al mismo precio Zapatería Las Heras LATERIA, 71.

ESQUELAS DE DEFUNCION

El precio que en esta administración rige para las esquelas de defunción es el siguiente:

Table with 2 columns: Type of esquela and Price. 2 columnas 1.ª plana, 7'50 ptas; 2.ª plana, 6; 3.ª plana, 15; 4.ª plana, 12'50; 5.ª plana, 20; 6.ª plana, 25; 7.ª plana, 30; 8.ª plana, 35; 9.ª plana, 40; 10.ª plana, 45; 11.ª plana, 50; 12.ª plana, 55; 13.ª plana, 60; 14.ª plana, 65; 15.ª plana, 70; 16.ª plana, 75; 17.ª plana, 80; 18.ª plana, 85; 19.ª plana, 90; 20.ª plana, 95; Una Plana 1.ª, 150; 2.ª, 100.

PARA LAS GANAS

Ultima perfeccion: «AS EITREVE GETAL MEXICANO PERFUMADO». Única muestra en el mundo que se usa con las mismas manos como cualquier otro aceite de tocador. Devuelve a los cabellos primitivo color con tal naturalidad que nadie conocerá que están teñidos. Premiado con Grand Prix, cruces y medallas. Depósito para venta en Murcia y Cartagena: «Bazar Murciano».

Imprenta de EL TIEMPO

FABRICA DE ANISADOS, LICORES Y JARABES

JUAN BERNAL É HIJO-----Palmar.

Especialidad en Jarabes y Anisados Ligos y corrientes

Véanse catálogos—Primeros premios en Exposiciones nacionales y extranjeras.

VACUNA SUIZA

— DEL —

Instituto Vacunogeno de Félix & Flück

— LAUSANNE —

Es la vacuna que ofrece todas las garantías por su oficial comprobación bacteriológica, clínica y sanitaria.

A cada tubo acompaña una letrero, acero-niquelado para que su aplicación sea personal.

Éxito siempre seguro.—La más económica.

Prezios especiales para Médicos, Practicantes Corporaciones, etc., etc.

DEPOSITO EXCLUSIVO: Farmacia Catalana
al lado de la Droguería de J. Ferrer S. en C.
Plaza de San Justo.—MURCIA

LA CASUALIDAD

asa para viajeros
de Francisco Pimentel
Cervantes, 2, MADRID

COMPANIA FRANCESA del Gramophone

Aparatos modernos y discos de novedad. Máquinas para coser y bordar.—Enseñanza gratis á domicilio. Máquina para hacer géneros de punto.—Enseñanza completa. Máquinas de escribir.—Camas de hierro y de madera. Muebles curvados y de todas clases. Accesorios, agujas, piezas sueltas y reparaciones de todas las máquinas.

Pablo Martinez. SABASTA, 32, 34 Y 36, MURCIA

La Hidráulica Murciana

Gran Fábrica de Mosáicos Hidráulicos Y ALMACEN DE CEMENTOS

JUAN BERNAL GONZALEZ PALMAR. Depósito: Llanera, ss. MURCIA

Jesús Albaladejo CENTRO DE SUSCRIPCIONES Y ENCUADERNACIONES Ventas á plazos y al contado Vizconde, 3, Murcia

PLATA MENESES

Único depósito en la provincia Bazar Murciano

La Alicantina Gran somberería de Vicente Ferrer Altas novedades en sombreros y gorras del país y extranjero. 1.—Libertad,—1a Mazarrón

Gran Fábrica de Mosáicos Hidráulicos

Construcción de piedra artificial y cemento armado = ALMACÉN DE CEMENTOS = y demás materiales de construcción

JUAN BELTRÁN Plaza de González-Conde, núm. 1. MURCIA

Brugarolas y Compañía

Gran fábrica de Mosáicos Hidráulicos Construcciones de piedra artificial y cemento armado DEPOSITO DE AZULEJOS y demás materiales de construcción Sociedad, núm. 10, MURCIA

Gran Hotel y Restaurant DE JOSÉ BONACHE

Calle de la Cruz, 16, Madrid Esta casa favorecida por el público en general y muy especialmente por los murcianos, ha mejorado las condiciones de la casa en cuanto á confort de las habitaciones de los huéspedes y ampliado su radio de acción, ocupando todos los pisos del amplio edificio. Los pupitajes desde cinco pesetas en adelante, según la habitación que se ocupa. También se sirve á la carta y por exhibición al público fuera del establecimiento.

SERVICIOS

de la Compañía Transatlántica

Línea de Filipinas

Once viajes anuales, aranzando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Gijón, Cartagena, Valencia para salir de Barcelona cada cuatro sábados, á saber: 9 Enero, 6 Febrero, 6 Marzo (Abril), 1.º y 29 Mayo, 26 Junio, 24 Julio, 21 Agosto, 18 Septiembre, 16 Octubre, 13 Noviembre y 11 Diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, á saber: 20 Enero, 23 Febrero, 23 Marzo, 20 Abril, 18 Mayo, 15 Junio, 13 Julio, 10 Agosto, 7 Septiembre, 5 Octubre, 2 y 30 Noviembre y 28 Diciembre, haciendo las mismas escalas que á la ida hasta Barcelona, prolongando el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por vapor para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Gijón el 21, directamente para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Gortázar y Pinar del Rio en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 29 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10; el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes. Directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Góndra de donde salen los vapores el 1.º de cada mes para Sabana, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con tránsito á Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para exportar azúcar admite pasaje y carga con billetes y condiciones directas.

También carga para Maracaibo y Oro con tránsito en Orizaba y para Guantánamo, Caripany y Trinidad con tránsito en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo accidentalmente Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Gijón el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; comprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Génova, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por tránsito en Cádiz con las compañías de Cádiz y Gijón de España.

Línea de Génova

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 1.º de Valencia el 13, de Málaga el 15, de Cádiz el 18 de cada mes. Directamente para Tánger, Suez, Aden, las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con regreso á Santa Cruz de Tenerife, para salir de allí al día 1.º de regreso, al día 1.º de cada mes de las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Gijón el 28 y saliendo directamente cada dos meses para Fernando Poo: con escala en Las Palmas y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea. Regresa de Fernando Poo el 26 de Febrero y saliendo directamente cada dos meses: haciendo las mismas escalas que á la ida, para Gijón y Barcelona.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: lunes, Miércoles y Viernes para Tánger, con extensión á los puertos de Algeiras y Gibraltar. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábado para Cádiz.

Los vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato amable, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias, precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. Le empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

VISUMPORTANTE: Rebajas en los fletes de exportación.—La compañía hace rebajas de 50 por 100 á los fletes de determinados artículos con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas de 14 de Abril 1904, publicadas en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la compañía, se encarga de trabajos en Ultramar los Muestreos que le sean entregados y de la colocación de los artículos en su venta como envases, de los buques los exportadores.

LA MAQUINISTA DE LEVANTE

Talleres Metalúrgicos, propiedad de D. MIGUEL ZAPATA LA UNIÓN. (Provincia de Murcia).

Maquinaria en general. Fundiciones de hierro y otros metales. Calderería general por los procedimientos modernos de aire comprimido y presión hidráulica. Especialidad en construcciones de puentes metálicos y material para Obras públicas.—Jácaras.—Armaduras de hierro.—Columnas y vigas armadas para construcción de edificios. Alquiler de trenes completos para fundaciones de puentes por aire comprimido y alquiler de trenes completos para agotamientos. Director: D. Antonio Bertrán Borrelli, Ingeniero

Mixture Broux para teñir el cabello y la barba

Depósito en Murcia y Cartagena BAZAR MURCIANO

Agencia Martinez

Servicio en todos los trenes. En Murcia: Calle de la Sociedad 13

Servicio de Antez Murcia, Cartagena, Alicante, Castellón de la Plana, Valencia, Calatayud, Valencia, Madrid y Barcelona.

Agencias

- En Algeiras: D. Pascual Martínez, Calle 1.º
- En Almería: D. Diego Masías, Calle Desamparados, 12.
- En Castellón: D. Antonio Davó, S. Antonio 21.
- En Albatana: D. Pascual Beras, Plaza 2.
- En Almoradí: D. Francisco Basco, Principales 2.
- En Rojales: D. Manuel Martínez, Cuarte 14.
- En Torrevieja: D. Antonio García, Redes 15.
- En Calles: D. José Meléndez, Calle de Abajo, 2.
- En Orihuela: D. Mariano Huertes, Rederos 5.
- En Murcia: D. Pascual Martínez, Sociedad 13.
- En Cartagena: D. José Gómez, San Francisco 1.
- En Valencia: Sr. Querau, Calle del Lobo 3.
- En Barcelona: D. Enrique Valls, Paseo Colón 8.
- En Madrid: D. Justo y D. Manuel, Herrerías, Atón 118.

Salidas de Murcia, Alicante y Torrevieja en todos los trenes. Regreso á estos puntos en todos los trenes.

Salidas de Murcia para Cartagena en el correo de la mañana, regreso para Murcia, línea de Alicante y Torrevieja, en el correo de la tarde. Los encargos de Cartagena para la línea de Alicante y Torrevieja, sólo esta Agencia los entrega al mismo día.

Sociedad General de Industria y Comercio

Villanueva, 11, Madrid

Capital: 25 millones de pesetas

FABRICAS EN Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena, Barcelona, Gijón y Lisboa

Gran Premio: Exposición Universal de 1889

Premio de honor: Exposición de Industrias de Madrid, 1907.

Gran Premio: Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza, 1908.

Las más altas recompensas, PREMIOS QUÍMICOS: 3

Superiores: Nitrato de sodio—Sales de potasa—Sales de amoníaco—Sulfato de sodio—Sulfato de calcio—Acido sulfúrico anhidro—Acido sulfúrico ordinario—Acido nítrico—Acido clorhídrico.

Atajos para todos los cultivos y ademas á todos los terrenos

LABORATORIOS para el análisis completo de las rocas y determinación de los mejores abonos. SERVICIO AERONAUTICO para expediciones por el espacio nacional de abonos. Se le cita la inscripción del sistema aerónimo

Excmo. Sr. D. Luis Grandea

Atajo importante. Pedir á la Sociedad la Guía gratuita especial para saber las ventajas de los abonos, y recibirlos con anticipación para su salida. No ocupará en el momento de recibirlos tarjetas.

REQUISITOS A LA SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

VILLANUEVA, 11, MADRID

Dirección postal: Apartado 240.

Dirección telefónica y telegráfica: 07001

GENIO.—MADRID

BAZAR MURCIANO

EN MURCIA: Platería 66 y 68. SUCURSAL EN CARTAGENA: Calle Mayor, número 33

CENTRO VITICOLA MURCIANO de Francisco Tortosa y Tortosa EN LA VOZ-NEGRA (ALCANTARILLA)

Grandes viveros y plantaciones de cepas americanas de las mejores variedades que solucionan la reconstitución de los viñedos en los terrenos más difíciles. Grandes existencias en almendros, algarrobos, naranjos, albaricqueros y demás árboles frutales y forestales con gran rebajada de precios.